

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

15858 *Resolución de 14 de junio de 2023, de la Dirección General de la Academia Gallega de Seguridad Pública, de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Presidencia, Justicia y Deportes, por la que se publica la convocatoria del proceso selectivo unitario por oposición libre de plaza de Vigilante Municipal en el Ayuntamiento de Rábade.*

En el «Diario Oficial de Galicia» número 112, de 14 de junio de 2023, se publica la Orden de 6 de junio de 2023 por la que se aprueban las bases generales reguladoras y se convoca proceso selectivo unitario para el acceso por oposición libre en una plaza de Vigilante Municipal en el Ayuntamiento de Rábade (código de procedimiento PR461E).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la referida orden de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos de conformidad con las bases de la misma.

La Estrada, 14 de junio de 2023.–EL Director General de la Academia Gallega de Seguridad Pública, Santiago Villanueva Álvarez.